

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIONEGRO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 028

Fecha del Traslado: 30/06/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05615318400120220003900	Ejecutivo	CINDY JOHANA CASTAÑEDA ARANGO	SERGIO ALEXANDER BEDOYA MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	29/06/2022	1/07/2022	6/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 30/06/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JOHN FREDY ECHEVERRI ECHEVERRI (E)
SECRETARIO (A)

MEMORIAL LIQUIDACION DE CREDITO

paola cortes aristizabal <pacortes2000@hotmail.com>

Miércoles 08/06/2022 10:15

Para: Oficina Reparto Centro Servicios Judiciales - Antioquia - Rionegro
<csarionegro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Juzgado: 1 Promiscuo de Familia Rionegro Antioquia

Proceso: Ejecutivo por Alimentos

Demandante: Matías Bedoya Castañeda representado legalmente por Cindy Johana Castañeda Arango

Demandado: Sergio Alexander Bedoya Montoya

Radicado: 05-615-31-84-001-2022-00039-00

Buen día, apporto liquidación de crédito dentro del proceso de la referencia

Paola Leonor Cortes Aristizabal

c.c. No. 43100539

t.p. No. 195.080 del C.S. DE LA J.

apoderada demandante

Medellín, Junio de 2022

SEÑOR

JUZGADO 1 PROMISCO DE FAMILIA

RIONEGRO ANTIOQUIA

E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO POR ALIMENTOS

DEMANDANTE: MATIAS BEDOYA CASTAÑEDA representado legalmente por su madre **CINDY JOHANA CASTAÑEDA ARANGO**

DEMANDADO: SERGIO ALEXANDER BEDOYA MONTOYA

RADICADO: 05-615-31-84-001-2022-00039-00

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

PAOLA LEONOR CORTES ARISTIZABAL, con cedula de ciudadanía No. 43100539 y portadora de la T.P. No. 195.080 del C.S. DE LA J., con email: pacortes2000@hotmail.com, actuando en calidad de Mandataria Judicial de la Señora **CINDY JOHANA CASTAÑEDA ARANGO**, domiciliada en el municipio de Rionegro Antioquia, portadora de la C.C. No. 1036939200, quien actúa en nombre y representación de su hijo menor **MATIAS BEDOYA CASTAÑEDA**, portador de la T.I. No. 1040047529, por medio del presente escrito me permito aportar al despacho liquidación de crédito de conformidad con lo reglado en el artículo 446 del C.G.P., y según lo solicitado por el despacho en auto interlocutorio No. 253 del 16 de mayo del año 2022, donde se ordena seguir adelante con la ejecución, lo que hago de la siguiente manera:

De Usted,

A handwritten signature in red ink that reads "PAOLA CORTES ARISTIZABAL". The signature is written in a cursive, flowing style.

PAOLA LEONOR CORTES ARISTIZABAL

T.P. No. 195.080 DEL C.S. DE LA J.

C.C. No. 43.100.539 DE BELLO ANTIOQUIA

MES / AÑO	VALOR CAPITAL	INTERES 0.5%	TOTAL
JULIO 2021	\$136.278,00	\$681.39	\$136.959,39
AGOSTO 2021	\$136.278,00	\$681.39	\$136.959,39
SEPTIEMBRE 2021	\$136.278,00	\$681.39	\$136.959,36
OCTUBRE 2021	\$136.278,00	\$681.39	\$136.959,36
NOVIEMBRE 2021	\$136.278,00	\$681.39	\$136.959,36
DICIEMBRE 2021	\$136.278,00	\$681.39	\$136.959,36
ENERO 2022	\$143.936,00	\$719.68	\$144.655,68
FEBRERO 2022	\$143.936,00	\$719.68	\$144.655,68
MARZO 2022	\$143.936,00	\$719.68	\$144.655,68
ABRIL 2022	\$143.936,00	\$719.68	\$144.655,68
MAYO 2022	\$143.936,00	\$719.68	\$144.655,68
JUNIO 2022	\$143.936,00	\$719.68	\$144.655,68

TOTAL DEUDA: \$1.681.284,00

TOTAL ADEUDADO CON INTERESES: \$1.689.690,42,00

VALOR VESTIDO	CANTIDAD	TOTAL ADEUDADO POR VESTUARIO
\$200.000,00 CADA MUDA DE ROPA	2 MUDAS DE ROPA AL AÑO 1- FECHA DE CUMPLEAÑOS (21 DE SEPTIEMBRE) 2- DICIEMBRE	\$400.000,00

TOTALIDAD DEUDA CON VESTUARIO: \$2.089.690,42